

Expediente: 8/20
Carátula: ALMARAZ EDITH ELIZABETH C/ LUNA JUANA PAULA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230196320 - LEDESMA, JUANA PAULA-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, JUANA PAULA-FALLIDO/A
20085187679 - DR PEREZ MANUEL OSCAR, -POR DERECHO PROPIO
20179476984 - MACIAS, ADRIAN DARIO-PERITO
30716271648857 - ALMARAZ, EDITH ELIZABETH-ACTOR/A
307162716481511 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO, MONTEROS-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/20



H3020182292

AUTOS: ALMARAZ EDITH ELIZABETH c/ LUNA JUANA PAULA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°8/20

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 19/09/2024 procedo a la devolución de la documentación certificada que fue adjuntada en el expediente formato papel y desglosada en fecha 14/10/2021. Asimismo, hago constar que la documentación original presentada en fecha 09/03/2022 fue devuelta al momento de su presentación segun consta en la nota actuarial de la fecha referida.-
MIA.- Monteros, 20 de septiembre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.